	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-18 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **MARTES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-017-18, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; el LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

*M. J. M.*

Así mismo se encuentra presente en calidad de invitada la C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ en calidad de suplente de la Sindico de Hacienda.

De igual manera el ING. JUAN ENRIQUE LOMELI HUERTA en su calidad de Encargado de Requisiciones de Parques y Jardines de la Secretaria de Servicios Públicos, la LIC. ANDREA YENEDIT CHAVEZ DIAZ en calidad encargada de la Coordinacion Administrativa de la Coordinacion General de Delegaciones Urbanas y Rurales del Municipio de Aguascalientes. como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

*Andree Chavez*

Por parte de los licitantes se encuentra presente, la C. Maria Fernanda Aburto Flores quien se identifica con credencial para votar con fotografia No. 0044115844356 en representacion JOSE MANUEL ABURTO CABALLERO

*Andree Chavez*

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-18 Y SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 13 de las BASES.


El Suplente del Secretario Ejecutivo da cuenta que si existen aclaraciones por parte de la convocante.

UNICA  
EN EL ANEXO F DICE GMA-013-18 Y DEBE DE DECIR GMA-017-18

*E*

*Andree Chavez*

*Andree Chavez*

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-18	
	"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Acto Continuo la convocante procede a dar lectura y las correspondientes respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **JOSE MANUEL ABURTO CABALLERO**

**PREGUNTA 1.**

En el anexo "D" en la partida 8, piden cotizar una maquina afiladora de cadena marca Chicago Electric, se les puede cotizar la marca oregon con estas características: 120 V, 60Hz, 220 W, 3150 min-1?

**RESPUESTA**

**La convocante aclara que no existe partida 8, sino partida 1 consecutivo 8, a lo que el área requisitante solicita apegarse a bases**

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiesta estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.


La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido

*E*

*M.*  
*AJ*  
*Andrea Chávez*

*Andrea Chávez*

*[Handwritten signature]*

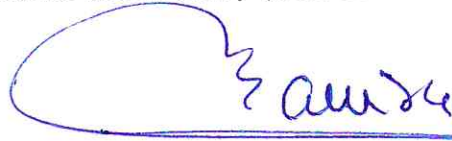
	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-18 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,**  
Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



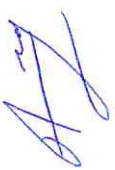
**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,**  
Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.



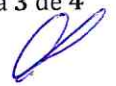
**LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**  
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.



**C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ**  
en calidad de suplente de la Sindico de Hacienda.



Andreea Chiverz



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-18  
"ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS  
PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO  
DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUASCALIENTES

*Andrea Chavez*

la LIC. ANDREA YENEDIT CHAVEZ DIAZ

en calidad encargada de la Coordinación Administrativa de la Coordinación General de Delegaciones Urbanas y Rurales del Municipio de Aguascalientes

ING. JUAN ENRIQUE LOMELI HUERTA

en su calidad de Encargado de Requisiciones de Parques  
y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos

LICITANTE

*Maria*  
Maria Fernanda Aburto Flores  
En representacion de

JOSE MANUEL ABURTO CABALLERO

ARIBEL PÉREZ BELTRÁN .

Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----